



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
Nº de entrada 90660 / 2025



PROYECTO: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL COLEGIO BEETHOVEN.



CEIP BEETHOVEN

C/ Mulhacen s/n 30310 – CARTAGENA

Tlfno: 968513933

e-mail:30010796@murciaeduca.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 18



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
No de entrada 90660 / 2025



1. NOMBRE DEL CENTRO:

CBM BEETHOVEN



2. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

BEETHOPRESUPUESTOS: UNAS ELECCIONES DE CINE.



3. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO SOCIAL.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO SOCIAL.

El CEIP Beethoven, construido en 1986, que escolariza a alumnos de Educación Infantil y Primaria, se encuentra ubicado en la urbanización Nueva Cartagena, *zona residencial construida al oeste de la Urbanización Mediterráneo, caracterizada por una población joven de clase media obrera que se ha ido desarrollando cada vez más.*

El centro es *preferente de alumnos/as deficientes auditivos*, lo cual implica que en el colegio somos **bilingües en Lengua de Signos Española (LSE)**, por lo que las actividades de Centro se realizan no solo en lengua oral, también en LSE. Esto es uno de los signos de identidad de nuestra escuela.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 18



3.1 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.

El Centro es de una línea, tiene diez unidades: tres de Educación Infantil, seis de Educación Primaria y otra de Educación Especial para desarrollar la experiencia del “aula abierta” de alumnos con déficit auditivo. El total de **alumnos del centro es de 215.**

El claustro de profesores es estable y la mayoría de nosotros estamos más de 10 años trabajando en el Centro, el próximo **curso 25/26 seremos 28 maestros.** En estos años hemos sido testigos de la evolución del pensamiento de nuestros alumnos en cuanto a los valores democráticos y su importancia, no solo de los niños y niñas también ese cambio generacional se observa en nuestra comunidad en general. Los debates en nuestra comunidad giran en torno a una “crisis de la democracia”.

Por ello, queremos que nuestros jóvenes entiendan la democracia como un régimen político en el que la soberanía resida en el pueblo, concepto que lleva intrínseca la capacidad individual para pensar y manifestar este pensamiento al resto de la humanidad; la democracia entendida como la participación política del pueblo con los asuntos públicos, con la idea de igualdad de derechos y oportunidades.

No obstante, es necesario considerar que un individuo no está prediseñado para participar en política, tiene que ser educado incluyendo una conducta ética, un conocimiento del proceso democrático y su desarrollo técnico. Esta es una de las bases que justifican la necesidad de participar en este proyecto.

Por otra parte, debemos resaltar que el mobiliario y las infraestructuras que dispone el Centro escolar, aunque es suficiente para cubrir las necesidades de los miembros de la comunidad educativa, se deben modernizar y reponer algunos que están en muy mal estado.

Cobra entonces importancia la idea de conocer que el Presupuesto participativo es un proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal mediante el cual la ciudadanía, conjuntamente con las autoridades, delibera y decide la asignación de recursos públicos.

A través de **este proyecto daremos a conocer el procedimiento de dichos presupuestos participativos** a nuestros vecinos, a las familias y en especial a nuestros alumnos, para que desde el ejercicio de una democracia responsable sean capaces de transmitir su opinión, hacer sus propuestas, llegar a consensos y realizar un presupuesto realista que esté de acuerdo con las necesidades del Centro. Todo ello **teniendo en consideración la inclusión de los Objetivos de Desarrollo marcados en la agenda 2030.**





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
No de entrada 90660 / 2025

Nuestra trayectoria en los presupuestos participativos

Cabe destacar que tras cuatro cursos teniendo la oportunidad de participar en este proyecto, hemos impulsado en los alumnos del Centro un acercamiento a las instituciones de nuestro Ayuntamiento de Cartagena, hemos promovido el debate en torno a las necesidades del Centro y hemos incentivado la reflexión sobre qué colegio nos gustaría tener.

Gracias a este proyecto los alumnos y alumnas del Beethoven han conseguido adquirir para su colegio:

- Megafonía exterior e interior.
- Tobogán/columpio para el patio de infantil.
- Rocódromo en primaria y mesas de picnic.
- Mobiliario para el aula Edit.

Nuestra intención es continuar con este trabajo que es una experiencia única y enriquecedora.

Otros Proyectos en los que participa el Centro son:

Nuestro Centro desde sus inicios se ha distinguido por la atención al alumnado de educación especial, especialmente para alumnos con discapacidad auditiva, bien en integración ordinaria con el proyecto ABC o bien en Educación Especial con el PROGRAMA Aula Abierta. Somos un Centro bilingüe en Lengua de Signos Española y en Lengua Inglesa, la cual estamos potenciando a través del Plan de Profundización en Lenguas Extranjeras.

Algunos programas destacables por ser de gran interés para nuestra comunidad educativa son:

- **Agrupaciones de centros educativos**, proyecto del MEC, a través del cual nuestro centro coordina un proyecto denominado "Juntos mejor" destinado a promover la inclusión del alumnado con Necesidades Educativas Especiales en los tiempo de juego, junto a cinco colegios del territorio español (Madrid, Valencia, Córdoba, Guadalajara y Tenerife)
- **Programa de educación para la salud en la escuela de la Consejería de Educación**.

De las cuatro líneas de actuación propuestas en la Resolución conjunta de la dirección general de recursos humanos, planificación educativa e innovación y de la dirección general de salud pública y adicciones, nuestro Centro ha seleccionado la siguiente:

B. Salud mental - emocional. Autoconocimiento y relaciones sociales. Autoestima, asertividad, habilidades sociales, toma de decisiones, resolución de conflictos, comunicación, etc.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 18



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
No de entrada 90660 / 2025

- **Escuelas activas:** pertenecemos a una iniciativa desarrollada en colaboración con otras escuelas de la Región de Murcia, apoyada por la Consejería de educación, cuyo objetivo es potenciar hábitos saludables e incentivar el deporte en las escuelas.

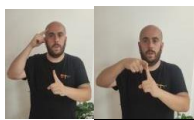
- **Programa educativo STARS**, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Murcia. El objetivo de STARS Murcia es la mejora de las pautas de movilidad de toda la comunidad educativa en los trayectos diarios al centro, animando y premiando a aquellos que fomenten los desplazamientos sostenibles y seguros tanto a pie como en bicicleta. Todo ello en el marco de la Estrategia de Seguridad Vial 2030 que contempla este proyecto como una continuación al impulso de los caminos escolares seguros.

- **Programa incluye**, de la Conserjería de Educación para mejorar la accesibilidad del alumnado en el Centro.

- **Escuela 4.0 y dentro del plan PRODIGI-E** de la Consejería de educación, desarrollamos las actuaciones: aula EDIT, digitalización de aulas, reducción de la brecha digital y actualización de aulas previamente digitalizadas. Ambos programas relacionados con la inclusión de las nuevas tecnologías en el centro.

Otros planes y proyectos que llevamos a cabo en el centro son: Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, Plan Lector. Plan Lógico matemático, Plan de Autoprotección Escolar, Plan de acogida, Proyecto de Educación Digital, Programa de Prevención, seguimiento y control del absentismo y Reducción del Abandono Escolar (PRAE). *Disponibles en la web de centro.*

Destacamos la oportunidad de haber podido acceder a la subvención a centros sostenidos con fondos públicos de Ed. Infantil (2.º ciclo), Primaria, Infantil y Primaria y Especial de Cartagena, para la realización de proyectos educativos de Ayuntamiento de Cartagena.



4. OBJETIVOS

Los objetivos que nos marcamos con el presente proyecto son **relativos** al propio proceso de los presupuestos participativos y los conocimientos previos necesarios para su desarrollo, a los objetivos del currículum y a los **objetivos de desarrollo sostenible (ODS) marcados en la agenda 2030**:

1. Educar en valores cívicos y democráticos para contribuir al desarrollo creativo y personal de los/as alumnos/as, despertando en ellos/as una actitud crítica y de respeto hacia su realidad más cercana. Siempre desde una perspectiva de IGUALDAD DE GÉNERO, tal y como se marca en el objetivo 5 de la agenda 2030.
2. Comprender las diferentes acepciones del término ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 18



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
No de entrada 90660 / 2025



3. Conocer la estructura y el funcionamiento del gobierno de la localidad y los servicios que presta, reflexionando si se impulsa el desarrollo de una CIUDAD SOSTENIBLE, tal y como se marca en el objetivo 11 de la agenda 2030.
4. Conocer el proceso de elecciones generales.
5. Sensibilizar a los/as niños/as sobre la importancia de actuar de modo responsable y de manera crítica en la toma de decisiones, sensibilizando además en la importancia de un CONSUMO RESPONSABLE, tal y como se marca en el objetivo 12 de la agenda 2030.
6. Reflexionar en torno a las necesidades de un grupo buscando soluciones acordadas y eficientes, teniendo en cuenta la REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES, tal y como se marca en el objetivo 10 de la agenda 2030.
7. Fomentar la utilización de la escuela como espacio relacional y de construcción de la democracia.
8. Profundizar en el trabajo colectivo como herramienta de desarrollo de actitudes y habilidades tales como la iniciativa, seguridad, autonomía, creatividad, conciencia crítica... etc., fundamentales en la puesta en marcha de una democracia participativa. Promoviendo una EDUCACIÓN DE CALIDAD, tal y como se marca en el objetivo 4 de la agenda 20230.
9. Dar a conocer los Presupuestos Participativos como elemento de cambio social e identificarlo como un



instrumento democrático de participación para la mejora y transformación del mismo.



5. CONTENIDOS

Los contenidos se trabajarán a lo largo de todo el curso 24-25, repartidos en varias actividades:



1. El Exmo. Ayto. de Cartagena.
2. Estructura y funcionamiento del gobierno de la ciudad.
3. Las elecciones.
4. Los presupuestos participativos.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 18



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
No de entrada 90660 / 2025



5. Concepto de necesidad. Diferencia entre necesidad y deseo.
6. Diferencias entre las necesidades individuales, las de clase (grupo aula) y las del colegio.



7. Las normas de comunicación y diálogo dentro del grupo.
8. Interpretación de nuestro entorno cercano a partir de la reflexión personal.
9. Interpretación de papeles escritos acerca de problemas propios y de otros/as.
10. Redacción de conclusiones contestando a cuestiones que giran en torno a criterios de priorización.
11. El consenso en las necesidades detectadas seleccionando cuatro/seis de ellas.



6. METODOLOGÍA

Los principios metodológicos que van a vertebrar el proceso educativo de este proyecto serán aquellos que pretendan favorecer un clima de diálogo, tolerancia y respeto entre todos los sectores de la Comunidad Educativa, fomentando la acogida, la inclusión, la información, la comunicación y la participación., así como propiciar y fomentar la participación democrática de todos los sectores de la comunidad educativa. De hecho **el proyecto de los Presupuestos Participativos 25/26 comienza con el debate en claustro y en consejo escolar relativo a la idoneidad de la participación como centro educativo en dicho proyecto, el cual ha sido apoyado al 100%**

El próximo curso escolar, todas las actuaciones relacionadas con el proyecto de los presupuestos participativos estarán relacionados con la cultura del cine. La justificación es que nuestro Centro, anualmente, selecciona un tema cultural para trabajar a nivel general, tanto en Ed. Infantil como en Ed. Primaria, durante todo el curso.

Es un proyecto interdisciplinar ideado para TODOS los alumnos, en el que están incluidas las familias, representadas por el AMPA del colegio, bien sea colaborando, participando, apoyando o simplemente disfrutando de la multitud de actividades que se llevan a cabo durante el curso escolar. Para el próximo curso 25/26 el tema cultural va a girar en torno al CINE.

La actuación que pretendemos llevar a cabo es una nueva actividad, ya que no se ha realizado anteriormente, pero está justificada teniendo en cuenta precisamente el tema cultural del colegio.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 18



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
No de entrada 90660 / 2025

Nuestra intención es promocionar actividades que acerquen a los alumnos y a sus familias la magia del cine. Todo ello sin perder de vista que una de las cualidades que caracteriza a nuestro centro es la promoción de valores como la solidaridad, la inclusión y por supuesto aquellos valores que rigen y deben estar presente el proceso democrático. Valores que el próximo curso se trabajarán mediante el cine, aprovechando la potencialidad que tiene el relato fílmico para influir desde el centro educativo en los alumnos, y generar proyecciones personales basadas en valores y actitudes que puedan llegar a influir, e incluso modelar, la personalidad.

Como claustro consideramos que el cine es una magnífica herramienta de apoyo para el aprendizaje pues no sólo es un excelente medio de ocio y entretenimiento, sino que es un poderoso medio de comunicación, además de un medio de expresión artística. Puede ofrecer grandes posibilidades y suficientes contenidos de trabajo para abordar la educación en valores cívicos y democráticos.

La idea es materializar estas intenciones planificando un conjunto de actividades complementarias, de entre las cuales destacamos:

1. La **elaboración y producción de un documental**, el cual se podrá desarrollar gracias al trabajo conjunto que realizaremos con los alumnos, las familias y los maestros y maestras de colegio.

Hemos decidido rescatar este género, ya que:

- ✓ Al participar activamente en la creación de un documental, los alumnos se involucran más con el contenido y lo encuentran más relevante para sus vidas, lo que facilita un aprendizaje más profundo y duradero de los contenidos que trabajaremos en el proyecto.
- ✓ Al investigar y analizar la información para el documental, los estudiantes desarrollan habilidades de pensamiento crítico, aprenderán a cuestionar diferentes perspectivas, y a formar sus propias opiniones sobre el proceso democrático. Todo ello relacionado con los ODS de la Agenda 2030.
- ✓ El documental permite a los estudiantes explorar su creatividad y expresarse de manera original a través de diferentes formatos audiovisuales, como imágenes, sonidos, y narración. Trabajando las diferentes competencias del currículum vigente.
- ✓ La creación de un documental puede abarcar diferentes áreas del conocimiento, como ciencias sociales, arte, atención educativa, profundización educativa, lengua o matemáticas; lo que permite a los niños y niñas explorar conexiones entre diferentes disciplinas.
- ✓ El documental terminado puede ser utilizado como un recurso educativo para otros alumnos, profesores, y la comunidad en general, lo que permite compartir el conocimiento y las experiencias adquiridas. De hecho, nuestra intención es ofrecer el visionado del corto a los alumnos del grupo motor del próximo curso, para que sea el punto de partida de los próximos presupuestos participativos.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 18



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
Nº de entrada 90660 / 2025

Además se publicará en CLASSROOM y la WEB del Centro para darle difusión en la comunidad educativa.

2. Otra actividad a destacar **la realización de un CINEFORUM** sobre valores democráticos para nuestros alumnos de segundo y tercer ciclo ya que puede ser una actividad muy enriquecedora. Se trata de seleccionar películas que ilustren principios como la justicia, la libertad, la igualdad, la participación ciudadana y la tolerancia, y luego generar un espacio de discusión sobre lo visto.

3. Mantenemos algunas actividades que han sido valoradas positivamente en el proyecto del curso anterior:

- Una vez iniciado el curso, les mostraremos como parte de nuestro patrimonio cultural el emblemático edificio del Ayuntamiento de Cartagena, introduciendo así a los alumnos en el conocimiento del ayuntamiento de nuestra ciudad, no solo como edificio histórico, sino también quién lo forma y sus funciones; así como el funcionamiento del sistema democrático por el que los ciudadanos elegimos a nuestros gobernantes.
- Todo ello se realizará en el primer trimestre para los alumnos del Centro en general, aprovechando los contenidos del área de Ciencias Sociales y “Descubrimiento y exploración del entorno” en Ed. Infantil que abordan estas cuestiones (teniendo en cuenta la edad de los alumnos).
- Aprovecharemos el Día de la Constitución como conclusión de los contenidos trabajos en el primer trimestre relacionados con el funcionamiento del sistema democrático y para trabajar los valores de nuestra democracia, relacionándolos en la medida de lo posible con los ODS de la Agenda 2030.

Los alumnos de quinto constituirán el grupo motor de este proyecto. Es decir, serán los encargados de desarrollar las tareas que requieran mayor tiempo e implicación en el mismo (vídeos explicativos, actividades de difusión, realización de tarjetas para la votación, mesas electorales, buscar y elaborar el presupuesto, etc.), para ello utilizaremos prioritariamente las áreas de Ciencias Sociales, Educación Plástica y Atención Educativa. Durante el primer trimestre, se trabajará con estos alumnos con mayor profundidad todo lo relativo a los Presupuestos Participativos y recibirán la formación necesaria para liderar el proyecto.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 18



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
No de entrada 90660 / 2025



Habiendo iniciado a los alumnos del centro en los conocimientos previos necesarios para participar con criterio en el proyecto de los Presupuestos Participativos y tras haber formado al grupo motor adecuadamente para que sea capaz de desarrollar las tareas y de asumir la responsabilidad que este proyecto implica, comenzaremos con el proceso de toma de decisiones a través de una batería de actividades secuenciadas en



distintas **fases**

FASE 0: Introducción y conocimientos previos

FASE 1: Información, divulgación y debate.

FASE 2: Recogida de propuestas.

FASE 3: Priorización.

FASE 4: Evaluación de las propuestas.

FASE 5: Votación.

FASE 6: Publicación de resultados.

Ya en el segundo trimestre y partiendo de la idea de que el presupuesto participativo es un proceso de consulta y diálogo entre la comunidad y las autoridades sobre cuáles son las prioridades de inversión de un municipio, aplicaremos como metodología el procedimiento propio de dicho proceso de consulta y diálogo.

Se trata de dividir el territorio en el que se va a realizar la consulta sobre los presupuestos (en nuestro caso, cada uno de los grupos de convivencia), para que en cada uno de ellos se puedan realizar propuestas y debatirlas con argumentos válidos. Lo cual se realizará en el seno de las asambleas que se llevan a cabo en las tutorías.

Posteriormente cada uno de los grupos define las propuestas que consideran se deben llevar a las elecciones generales, en las cuales todos decidimos en qué se va a invertir la dotación económica de los presupuestos participativos.

Dichas propuestas serán recogidas por los alumnos del grupo motor. Los alumnos de este grupo realizarán una gráfica que represente las opciones que han sido propuestas de manera más recurrente y serán descartadas aquellas que sean inviables o poco representativas.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 18



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
No de entrada 90660 / 2025



Finalmente, en una asamblea junto a la jefa de estudios y el profesor encargado de coordinar el proyecto, se definirán las opciones preferidas por la mayoría de los alumnos y finalmente se decidirá por votación, en un día de fiesta de la democracia en el Centro: el día de "LAS ELECCIONES GENERALES".

Una vez decidido qué se va a hacer, es preciso saber cómo se va a hacer, y para ello el grupo motor deberá encontrar las empresas que nos pueden proporcionar los materiales y el montaje de la opción ganadora en las elecciones, solicitar presupuestos a dichas empresas y finalmente seleccionar un presupuesto realista para presentar a las autoridades municipales.

Los principios metodológicos de nuestro Centro son aplicables al presente proyecto, destacando especialmente:



- ✓ La **reflexión crítica** sobre los bienes culturales y la participación en el entorno político, social, económico y cultural.
- ✓ El trabajo en equipo, aprendizajes significativos y el desarrollo de la creatividad a través de una metodología globalizadora.



7. ACTIVIDADES

Como elemento compensador e integrador de los alumnos con déficit auditivo y alumnos con dificultades en la comunicación, el Centro utiliza dos lenguas desde el primer año de Ed. Infantil: Lengua de Signos Española (LSE) y Lengua oral.

Todos los alumnos tanto oyentes como con discapacidad auditiva conocen la LSE. El desarrollo de la misma se hace a través del taller de comunicación, las asambleas, las actividades de formación para profesores y padres y, cómo no, se emplea en todas las actividades que se van a desarrollar tanto a nivel de aula como a nivel de Centro en este proyecto.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 18



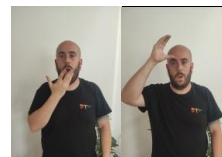
SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
No de entrada 90660 / 2025

También, a lo largo del curso 25-26 nuestro Centro celebrará el año cultural del Cine, en torno al cual giran también todas las actividades organizadas por el Centro.

Por ello, el alumnado de 5º de Primaria (equipo motor) intentará utilizar el Cine como elemento a la hora de crear y organizar las actividades de las distintas fases del proceso.

Con estos elementos trabajaremos los objetivos y contenidos del proyecto en torno a las siguientes actividades:



a. ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN Y CONOCIMIENTOS PREVIOS

ACTIVIDAD 1. ¿QUIÉN MANDA AQUÍ?

En cada uno de los cursos de las etapas de Infantil y Primaria del colegio, se incluye dentro de las programaciones de las áreas de “Ciencias sociales” en Primaria y “Descubrimiento y exploración del entorno” en Infantil, los contenidos relativos al Ayuntamiento de Cartagena, estructura y funcionamiento del gobierno de la ciudad y las elecciones. Esta actividad se realizará en cada una de las clases de las asignaturas mencionadas con el apoyo del intérprete en LSE.

En la asignatura de LSE trabajaremos con los alumnos el vocabulario relacionado con el ayuntamiento.

A modo de ejemplo, proponemos (entre otras) construir un organigrama del colegio (con el vocabulario en LSE), paralelo a un organigrama del ayuntamiento, para mejorar el conocimiento de nuestra realidad en el centro y facilitar en todos los niños/as la comprensión de la estructura organizativa de nuestro Ayuntamiento con sus funciones.

También construirá dicho organigrama relacionando paralelamente estos dos mundos: Ayuntamiento y Cine (cargos, empleados, recintos, etc...).

Un buen ejemplo sería el **director del documental**, en el colegio, el director y en el ayuntamiento, La Excelentísima Alcaldesa.

b. ACTIVIDADES DE LA FASE 1: INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y DEBATE.

ACTIVIDAD 2. EQUIPOS DE TRABAJO

El grupo de quinto será el encargado de desarrollar las tareas que requieran mayor tiempo e implicación en el proyecto (videos explicativos, realización de tarjetas para la votación, mesas electorales, buscar y elaborar el presupuesto, etc.)



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 18



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
No de entrada 90660 / 2025

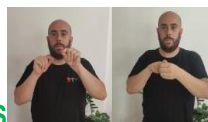


Dividiremos a los alumnos en equipos de trabajo para facilitar el reparto de tareas:

EQUIPOS DEL GRUPO MOTOR

COMPETENCIAS

EQUIPO INFORMATIVO: - Transmitir la información inicial - Preparar un documento informativo - Recogida de propuestas - Informar al equipo de reporteros - Formar la mesa electoral - Elaborarán las actas	EQUIPO ORGANIZACIÓN: - Preparar el mobiliario (mesas, urnas, etc...) - Avisar a las clases para que bajen a votar. - Organizar las filas. - Ayudar a resolver dudas a los votantes. (Dar la bienvenida al concejal)
EQUIPO REPORTEROS: - Elaboración de un blog - Reportaje gráfico y visual de todo el proceso - Entrevistas a alumnos y maestros - Entrevista al concejal - Intención de voto	EQUIPO DISEÑO: - Creación de canción, anuncio, cartelería, etc... para todo el proceso - Diseño del documento para las propuestas - Priorización de las propuestas - Elaborar las papeletas para votar



ACTIVIDAD 3. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Los alumnos de sexto, en las clases del área de Ciencias Sociales trabajarán el concepto de presupuestos participativos y realizarán un video explicando al resto de alumnos del Centro en qué consisten para que sea un concepto asequible y resulte de interés para todos.

Utilizaremos **como recurso el aula EDIT del colegio para crear videos subtitrados y L.S.E describiendo los Presupuestos participativos a nivel general y a nivel particular cómo se van a realizar en el colegio**: detección de necesidades, qué se considera inversión, cómo se realizan las elecciones, etc...

Una vez realizado, estos alumnos recorrerán todas las clases del colegio para exponer su vídeo, que además se realizará en dos niveles: uno avanzado para los alumnos mayores (de segundo a sexto) y uno básico para alumnos pequeños (infantil, primero y aula abierta).



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 18



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
No de entrada 90660 / 2025



ACTIVIDAD 4. PUBLICIDAD

El equipo de diseñadores gráficos, se encargará de elaborar carteles y murales para promocionar en el colegio nuestra participación en los presupuestos participativos. Utilizaremos las clases de la asignatura de educación plástica para elaborar estos materiales. También diseñarán el logo del colegio para el proyecto.



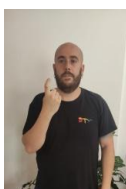
c. ACTIVIDADES DE LA FASE 2: RECOGIDA DE PROPUESTAS

ACTIVIDADES 5. SUEÑO MI COLE

Esta actividad se realizará en cada una de las clases aprovechando las tutorías.

En un primer debate, los alumnos/as expondrán cómo es para ellos su colegio ideal y en función de ello se procederá a una lluvia de ideas en la que se nombren qué necesitamos mejorar en el colegio para que el BEETHOVEN se convierta en el cole de sus sueños.

Todo ello quedará expuesto en un mural de aula.



ACTIVIDAD 6. MIS NECESIDADES ¿NECESIDADES COMUNES?

Otra sesión de tutoría será destinada a la introducción del concepto “necesidad”. La diferencia entre necesidad y deseo, para posteriormente entender la diferencia entre necesidades individuales y necesidades comunes.

Ahora toca reflexionar en grupo: *Miramos el mural del “cole de mis sueños”, de todo esto ¿qué es una necesidad real? ¿Cuáles son necesidades comunes? Y entonces... ¿Con qué nos quedamos?*

Estas son las propuestas que se recogerán en la hoja de recogida de propuestas elaborada por el grupo motor.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 18



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
No de entrada 90660 / 2025



d. ACTIVIDADES DE LA FASE 3: PRIORIZACIÓN

ACTIVIDAD 7. BÚSQUEDA DE SOLUCIONES. INFORMANDO BAJO TITULARES

En una asamblea general con el grupo motor del colegio junto a la Jefa de estudios y el profesor que coordina el



proyecto, se expondrán las propuestas de cada grupo y escogeremos entre todas ellas entre cuatro y seis que pensemos que representan la opinión de la mayoría.

Las propuestas seleccionadas para el día de las elecciones generales, serán expuestas en carteles elaborados por el grupo motor. **Dichos carteles serán realizados con imágenes, lengua escrita y LSE.**



e. ACTIVIDADES DE LA FASE 5: VOTACIÓN.

ACTIVIDAD 8. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

Los alumnos de sexto recorrerán las clases del colegio para exponer las propuestas finales que irían a las votaciones de las elecciones generales. También realizarán un análisis de los aspectos positivos y negativos de cada una de las propuestas. *Esta exposición se hará en Lengua oral y en LSE (habiendo preparado a los alumnos que cursan la asignatura de LSE, para esta exposición).*



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 18



ACTIVIDAD 9. ELECCIONES

Tras conocer las cuatro/seis propuestas se propone un día de elecciones generales. Para ello se realizará un censo electoral y habrá una o dos mesas electorales formadas por un grupo de alumnos/as de sexto cada uno de ellos con una función propia de las mesas electorales.

Para el día de las elecciones además de los miembros de las mesas electorales se asignarán al resto de alumnos del grupo motor otras tareas y responsabilidades: protocolo, periodistas, interventores, etc...

Los alumnos de sexto elaborarán una tarjeta de voto (con palabra e imágenes).



Ejemplo del reparto de tareas.





SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
Nº de entrada 90660 / 2025

ACTIVIDAD 7. PRESUPUESTOS



Tras el recuento de votos se publicarán los resultados y los alumnos de sexto realizarán un estudio de mercado para elaborar un presupuesto ajustado y de calidad.

Posteriormente se publicarán los resultados en Instagram, en el panel informativo del colegio y en las aulas.

ACTIVIDAD 8. DOCUMENTAL: BEETHOPRESUPUESTOS

Una vez finalizado todo el proceso, podemos concluir nuestro documental, el cual está pensado para ayudar a los alumnos del grupo motor a tener una experiencia de aprendizaje más atractiva y significativa, fomentando el pensamiento crítico y ampliando su comprensión de diversos temas. Además, nos puede servir como recurso complementarios para el grupo motor que se ocupe de la siguiente edición de los presupuestos participativos, haciendo que la información sea más accesible y motivadora.

8. EVALUACIÓN

A continuación se exponen los indicadores de logro, respecto a los objetivos que nos planteamos inicialmente en este proyecto.

INDICADORES DE LOGRO de la práctica docente	0	1	2	3	4
Coherencia de los objetivos planteados por el Centro Enunciados con claridad.					
Actividades con claridad en la explicación del desarrollo de la actividad.					
Existencia de actividades individuales y grupales que ejercitan el sentido crítico.					
Las actividades responden a las necesidades individuales y del entorno					
Las actividades profundizan en el trabajo colectivo como herramienta de desarrollo de actitudes y habilidades tales como la iniciativa, seguridad, autonomía, creatividad, conciencia crítica... etc., fundamentales en la puesta					



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 17 de 18



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 11:08
Nº de entrada 90660 / 2025

en marcha de una democracia participativa.					
INDICADORES DE LOGRO de los alumnos					
Los alumnos han desarrollado una actitud crítica y de respeto hacia su realidad más cercana.					
Los alumnos conocen el término ayuntamiento, conocen su estructura, el funcionamiento del gobierno de Cartagena y los servicios que presta.					
Los alumnos conocen el proceso de elecciones generales.					
Los/as niños/as actúan de modo responsable y de manera crítica en la toma de decisiones					
Los alumnos reflexionan en torno a las necesidades de un grupo buscando soluciones acordadas y eficientes.					
Los alumnos conocen el término de Presupuestos Participativos como elemento de cambio social y lo identifican como un instrumento democrático de participación para la mejora y transformación del mismo.					
Los alumnos desarrollan el espíritu crítico y democrático con la producción del corto: beethopresupuestos “unas elecciones de cine”					



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9RQ NRQU DYPF TMLJ

PROYECTO BEETHOpresupuestos 2025-26La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 18 de 18